

---

para otros tantos Concejales, y mesa y silla presidencial. La parte destinada al público es muy espaciosa.

\*  
\* \*

Instalado el Juzgado de primera instancia en el piso bajo de este edificio, consta de habitaciones y dependencias cómodas, espaciosas y bien alhajadas. Es Juzgado de entrada.

El personal se compone de D. Miguel Entrambasaguas, Juez, de tres Escribanos de actuaciones (1), de cuatro Procuradores (2), seis Auxiliares de escribanía y dos Alguaciles. Tiene inscritos este Juzgado 14 Abogados.

\*  
\* \*

El Registro de la Propiedad, establecido en la calle de Leganés, y dirigido por don Antonio de la Fuente, tiene á su cargo infinidad de asuntos que hacen imposible el pronto despacho de los mismos, á pesar de la laboriosidad de tan distinguido Registrador. Le auxilian en su tarea un Oficial mayor y cuatro Auxiliares.

La Junta municipal y la de mayores con-

(1) D. Inocente Mondéjar (Secretario), D. Camilo García Laborda y D. Maximiano Díaz.

(2) D. Victoriano Hurtado, D. Jacinto del Pozo, don Juan Alonso y D. Feliciano Martín.

tribuyentes, se compone de 22 individuos.

La subalternía de Rentas consta del Administrador, D. Segundo del Castillo, Interventor, el muy competente D. Juan de Ocaña, y de dos Escribientes y Auxiliares.

\*  
\* \*

El matadero publico, que satisface las exigencias de la población, bien instalado y mejor administrado, como todo servicio de este pueblo modelo, tiene grandes condiciones. Algunas esenciales reformas que reclama, harían de él un establecimiento digno de una capital de primer orden.

Para el servicio del mismo hay un Administrador, pobremente retribuido, así como un Inspector de carnes, pues las 360 pesetas anuales que éste disfruta, y las 125 de aquél, no son bastantes á satisfacer ninguna exigencia social. Los servicios bien pagados evitan al vecindario infinidad de perjuicios. Toda economía en servicios de utilidad pública, suele á largo plazo traer grandes dispendios. No lo olvide el Ayuntamiento de Getafe.

La administración de servicios que afectan á la salud pública, reclama toda clase de sacrificios en los pueblos bien administrados.

\*  
\* \*

El Cuerpo de consumos es gallarda muestra de que este pueblo cuenta en su seno con elementos favorables para su desarrollo. Administrado por el Municipio, se compone de siete individuos que vigilan constantemente por el acrecentamiento de sus rentas, obteniendo el Ayuntamiento grandísimas ventajas por su administración recta y paternal, á la vez que grandes beneficios el vecindario, evitándose esos grandes conflictos y desconfianzas que son semilleros de escándalos y gérmenes de futuros disgustos locales. Es verdaderamente el único ingreso que tiene el pueblo.

Con tan importantes recursos, y la moralidad en la aplicación de estos ingresos, atiende á todos los servicios municipales con mucho desahogo y acierto.

\*  
\* \*

Buena prueba de ello es la existencia de un cuerpo de Orden público, compuesto de cinco serenos, dos alguaciles, dos guardias de policía urbana y cuatro guardas de campo bien trajeados, reglamentados y fieles cumplidores de las órdenes severas de este Ayuntamiento, para que todo servicio público revista el carácter de seriedad que exige un pueblo de las condiciones de Getafe.

\*  
\* \*

La estación telegráfica para el servicio público, de limitación determinada, es otra

de las mejoras realizadas últimamente. No hay para qué dedicar grandes párrafos á demostrar su eficaz importancia y significación para el comercio, la industria y las conveniencias particulares.

\*  
\* \*

Para la dirección de las Obras públicas; tiene dos aparejadores de obras, que en todas ocasiones y con inteligencia y esmero, atienden á las reformas y mejoras que necesitan todos los establecimientos y dependencias municipales.

Uno de ellos es el inteligente Oficial de la Secretaría D. Felipe de Francisco Benavente, que posee, con su título de Topógrafo, capacidad bastante para dirigir las obras.

\*  
\* \*

A la distancia de medio kilómetro de la población se levanta el lugar del silencio, el CAMPOSANTO, establecido á la moderna, en lugar ventilado y elevado, conforme disponen las leyes sanitarias, y cuya edificación data del año de 1834.

De forma cuadrada, bastante capacidad y provisto de dos capillas, tiene un sitio reservado para los enterramientos de los PP. Escolapios.

Panteones de familia, sarcófagos, enterramientos perpetuos y periódicos, galerías espaciosas de nichos y gran patio general en

la parte Norte, destinado á sepulturas pobres, constituyen este triste y desconsolador lugar, donde terminan todas las aspiraciones y grandezas humanas. En él descansan hombres que honraron á su patria por sus virtudes cívicas, valor y honradez.

La propiedad de cada panteón cuesta quinientas pesetas, y trescientas por cada cinco años. La propiedad perpetua del nicho vale ciento setenta y cinco pesetas, y veinticinco la de los cinco años, dándose en el patio sepultura gratuita á todos, salvo los que adquieren la propiedad del terreno, que vale una peseta cada pie.

\*  
\* \*

Próximo Getafe á la capital de la Monarquía, natural era que, como en Leganés, existieran fuerzas acantonadas que dieran vida y movimiento á la población. La falta de un cuartel que permitiera alojamiento cómodo á un regular número de fuerzas del ejército, entendemos que ha sido causa poderosa para que en esta parte vaya Getafe muy á la zaga de Leganés.

Y prueba de que el Estado hubiera acudido solícito á favorecer á esta villa si la iniciativa del vecindario, comprendiendo sus verdaderos intereses, hubiera levantado un edificio *ad hoc*, el que, dentro de los escasos medios con que cuenta para acuartelamientos de tropas, el Gobierno destinó las oficinas del batallón núm. 4 y las del batallón

de reserva, con las fuerzas de un Coronel, dos Comandantes, cuatro Capitanes, cuatro Tenientes y tres Alféreces cada uno, y cuatro soldados, que prestan el servicio de escribientes.

El Cuerpo de la benemérita Guardia civil, tiene honrosa representación, pues su Comandancia militar consta de doce individuos y un Comandante de puesto.

Getafe en esta parte, como Alcalá de Henares, Leganés, Valdemoro, El Pardo, Vicálvaro y El Escorial, debían despertar á la vida de la realidad, puesto que su posición es más ventajosa que la de los pueblos citados con relación á Madrid.

Si la iniciativa individual, que en todas las manifestaciones de la vida da tan felices resultados cuando se persiguen fines realizables dentro de las condiciones de vida de los pueblos, se hubiera ejercido oportunamente en Getafe, el beneficio que gozan otros pueblos podría venir usufructuándolo hace muchos años, ya en el orden militar, ya en el civil y económico.

Nosotros creemos que Getafe podría ser el cantón más importante del distrito militar de Castilla la Nueva.

Es menester persuadirse de que el Estado no lo puede todo, y que la acción eficaz de los pueblos, cuando á sus puertas llaman asuntos de interés local, puede ser muy fructuosa para todo linaje de intereses.

Sería interminable el señalamiento de infinidad de servicios dependientes del Ayuntamiento, como también excesivamente prolija la enumeración de aquellos otros que revisten cierto carácter social que denuncian la cultura de un pueblo.

Getafe levantó en 1862 un bonito teatro, capaz para el vecindario. En él pueden acomodarse perfectamente más de trescientas personas.

Funciona muy irregularmente, sin que podamos comprender la causa de esa pasividad que se nota en el vecindario teniendo cerrado la mayor parte del año un centro que tantos elementos de cultura representa en un pueblo, cuando existen personas de iniciativa y de ilustración, amantes de la reforma de nuestras costumbres y con desarrollo de espíritu de sociabilidad. Asociarse para estos fines humanos, después de las fatigas de las ocupaciones del día por la lucha de la vida, es altamente grato al espíritu y solaz entretenimiento que recrea los sentidos, desarrollando en nosotros sentimientos de sociabilidad, y apretando los lazos de amistad entre la gran familia de los pueblos.

*Cárcel del partido.*—Así se la conoce jurídicamente hablando. No es modelo de las que hoy se construyen y exigen los modernos sistemas penitenciarios; pero es un edificio que ofrece todas las garantías de seguridad que reclama el cuidado de los presos.

Habilitado el antiguo Pósito (triste desti-

no) para dar albergue á los desgraciados que se colocan fuera de la sociedad y en frente de la ley, ofrece buen aspecto, seguridad en la custodia de los penados, buen servicio de empleados, trato humanitario y mucha limpieza y aseo.

Dada la extensión de este partido, la insignificancia de algunos de los pueblos que lo componen, que alcanzan el mismo grado de cultura que hace cuatro siglos, es consolador el hecho observado por nosotros de que sólo existan quince presos, por término medio anual, y cuatro penados cumpliendo condena.

Aquellos pesados y medrosos cerrojos que hace treinta años se abrían para facilitar al labrador necesitado de la comarca el anticipado grano que había de arrojar á la tierra, conforme á la pragmática de Felipe II que los instituyó, esparciendo alegría y esperanza en las familias, la faena de estas operaciones de extraer granos que se habían de devolver después, no se abrieron jamás para cumplirse ningún fallo de pena de muerte. Esto habla muy alto en obsequio de Getafe.

Al frente de esta corrección pública hay un Alcaide, tan excelente persona como buen progresista, que recuerda todas las peripecias de la antigua Tertulia de la calle de Carretas, en la que fué algo más que mero espectador. Es la historia de los progresistas andando. Tal es su origen linajudo.

El personal lo componen el Jefe y dos Vigilantes.



## JURISDICCION ECLESIASTICA

**D**IGNA representación tiene Getafe en el orden católico. La iglesia parroquial que existe con la advocación de Santa María Magdalena es un templo de gran extensión y buenas luces, de esbeltas y elegantes columnas, con tres naves, nueve altares y un retablo de tanto mérito y gusto como grandioso.

Construido en la época de Herrera, mide de largo 48 metros, 23 de ancho y 19 de alto. La piedra blanca de Novelda es el material extraordinariamente bueno de construcción, así como el hierro que en la

El pórtico denuncia desde luego el gusto que presidió en su levantamiento, que, por ciertos detalles, juzgamos que, así como la torre, es posterior al cuerpo del edificio. El interior del templo, del gusto del Re

nacimiento, es majestuoso; las tres soberbias y espaciosas naves le dan aspecto de catedral, y el retablo del altar mayor, de orden corintio, rico en pinturas y esculturas, realza más la esplendidez de sus formas. Digno coronamiento de un templo de tan hermosas proporciones, es la gallardía de la torre que se levanta con un capitel del mejor gusto, coronado todo por dos pararrayos, uno en la torre, y otro sobre la cúpula de la capilla mayor.

Los doce Apóstoles de talla natural que contiene el altar mayor, así como la Magdalena del centro, son colosales, magníficos, del mejor gusto, así como los retablos, especialmente el mayor, rico en pinturas, de orden y de delicadeza suma sus bajo-relieves.

En el templo, según la antigua costumbre, hay enterramientos que denuncian la realeza de los ilustres antepasados que honraron al pueblo que los vió nacer.

La capilla del Cristo de las Misericordias, es de un mérito extraordinario. Tiene una escultura soberbia de Nuestra Señora de los Dolores al pie de la Cruz. Y en la iglesia, una rotonda de tanto mérito artístico y valor, que puede competir con las mejores de su clase. En ella existen pintados al fresco los cuatro Evangelistas.

A la derecha del altar mayor hay otro que tiene una Concepción de muchísimo mérito, notándose desde luego el mejor gusto en las imágenes destinadas al culto; especial-

mente la del Carmen y las de las Mercedes.

Pero lo que no lo tiene, es la profanación de blanquear las grandes columnas que sostienen el templo en sus espaciosas naves. Es detestable el efecto que produce el embardurnamiento de la cal sobre la piedra berroqueña de las columnas. Le quita aquella severa majestad y grandeza que tienen los templos católicos, las tintas y tonos majestuosos que tanto suspenden el ánimo y avivan la fe, y le da un sabor *sui generis* que denuncia el mal gusto de quien tuvo la profana idea de revestir con la grosera cal lo que en todas las construcciones de esta clase da solemne aspecto.

Si una mano torpe quitó cierto mérito á este templo cubriendo de cal sus columnas, el pintor que se cebó en su magnífico órgano de nogal debió ser procesado por delito de lesa estética. Es detestable el aspecto que ofrece con sus combinados y chillones colores *azul y oro*, con vistas al albayalde. ¡Qué profanación! ¿Desde cuándo un mueble de nogal tallado ó sin tallar, que sirve de ornato en un templo, que tanto contribuye á la solemnidad de los actos religiosos y tanto promueve nuestra unción, ha de reunir la imprescindible necesidad de ser pintado de azul?

La sacristía, en cambio, es de un gusto y mérito inapreciable. Magnífica cajonería de roble tallado recorre toda la extensión del rectángulo que la forma, y seis excelentes

cuadros de muchísimo valor artístico adornan sus paredes, dos de ellos originales de Velázquez. Hay una Magdalena que vale por toda la sacristía, con valer ésta mucho.

La iglesia de San Eugenio auxilia á la parroquial en el ejercicio del culto. Situada al otro extremo de la población, su arquitectura es del siglo XV, dejando mucho que desear su estado de conservación. Tres naves forman el templo, con columnas de piedra y ladrillo vestidas de hierro. Mide de altura ocho metros, 14 de ancho y 30 de largo. Tiene un notable altar, el de Nuestra Señora de las Angustias, de regular escultura.

Según tradición, se llama esta iglesia de San Eugenio, porque las reliquias de este Santo, cuando se trasladaron á Toledo desde París, en tiempos de Felipe II, pernoctaron en esta iglesia.

Existen además la capilla ú oratorio de las Hermanas de la Sagrada Familia (Ursulinas), destinadas á la enseñanza de señoritas, de construcción moderna; la iglesia de las Escuelas Pías; la capilla del Hospital de San José; la ermita de San Isidro, y la de Nuestra Señora de los Angeles, situada en el cerro de su nombre, á cuatro kilómetros de la villa.\*

\*  
\* \*

Por su posición en el punto céntrico de España; por el fervoroso culto que en la

comarca se da á la Virgen de los Angeles; por la unción religiosa con que el joven como el viejo acuden á ella en sus tribulaciones y necesidades; por el tradicional respeto que infunde en el pueblo; por la fe que tanto sostiene la religión y las prácticas del culto, y por los milagros realizados por la Virgen de los Angeles, cuando las grandes calamidades han affigido al pueblo, éste la ama y venera con entusiasmo, rayano en la exaltación.

Decid al robusto hijo del campo de Getafe, lo mismo que al de la villa, que hay que conducir á su Virgen en procesión, recorrer con ella la distancia del cerro al pueblo y volverla á su alojamiento; decidle que otros se disputan este honor, ó que grandes dificultades que ponen en peligro su salud ó su vida hacen imposible su traslado, y le veréis desafiarlo todo, abandonar sus imprescindibles ocupaciones, tirar el azadón, y dejar las labores del campo para acudir fervoroso á disputar este honor, desafiando todos los inconvenientes, por graves que sean.

Cuando la alegre primavera llama á nuestras puertas, y el campo se halla cubierto de flores, y los árboles dan sus primeras hojas al viento después del beso apasionado del sol en esta estación; cuando la solemnidad de nuestra Cuaresma ha pasado y la espiga pugna por brotar de la débil caña, la Virgen de los Angeles es transportada en su espléndida carroza, reinando por do quiera.

la alegría y el contento. Los pueblos comarcanos se entregan á las expansiones propias de esta romería, que reviste formas y caracteres muy originales.

Una nave espaciosa con grandioso cruce-ro, que mide 35 metros de largo por ocho de ancho y 11 de altura, forma este templo, de construcción antigua, de piedra y ladrillo, de los siglos XIV y XV.

No existe historia conocida del templo. En el Archivo de la iglesia, figura, sin embargo, una nota que dice que la imagen fué trasladada á Getafe por primera vez y con motivo de una gran sequía, el año 1618, lo que hace suponer que no es muy antigua su instalación.

En este santuario existen varios cuadros de mérito indiscutible, según los inteligentes, y las banderas de la batalla de Milán, que, así como las campanas de la ermita, fueron, regalo del ilustre hijo del pueblo, general Pingarrón, que en dicha batalla y en la de Ceuta fué el principal héroe.

Hay también unos frescos de Jordán, de indiscutible mérito.





## XI

### COLEGIO DE LOS PP. ESCOLAPIOS

**C**APÍTULO aparte merece siempre una institución de tan clara estirpe y alto renombre. Es el menor de los honores que nosotros podríamos dispensar á los ilustres hijos de San José de Calasanz, gloria de las ciencias y del buen saber, y elementos propulsores de la cultura patria.

El Colegio de los PP. Escolapios de Getafe se fundó en 1.º de Enero de 1737, á ruegos del Municipio.

¡Loor eterno al pueblo que hace siglo y medio, adelantándose á su época, sentía la necesidad de la instrucción!

D. Alfonso Velasco, á la sazón Cura párroco, contribuyó con su celo al establecimiento de este Colegio, asignándole el Ayuntamiento desde aquel instante 600 ducados

de renta, hipotecando á su pago algunas fincas.

Se inauguró el Colegio con 50 alumnos, y su fama era tanta, que á los quince días tenía más de 300, pues de los pueblos comarcanos se disputaban el ingreso de un modo nunca visto.

Trasladado el Cura párroco Sr. Velasco á Madrid, y nombrado otro para sustituirle menos afecto al Colegio, provocó en el Ayuntamiento, ya cansado de pagar la pensión, algunas dificultades, que se tradujeron en dos protestas al Arzobispo y al Rey en queja contra los PP. Escolapios, fundándolas, entre otras cosas insignificantes, en el hecho de que el Colegio daba la enseñanza á niños de otros pueblos, siendo absueltos en ambos Tribunales los PP. Escolapios.

No obstante esta persecución y las pretensiones de algunos vecinos para que el Colegio ni ampliase sus enseñanzas ni levantara un edificio *ad hoc*, en 1770 se erigió uno de nueva planta con su iglesia correspondiente.

Cuáles fueran los progresos de la enseñanza, lo prueban las conclusiones de Filosofía que defendieron en Madrid sus alumnos en los años de 1774 y 1776.

El pueblo se obstinó en no pagar los 600 ducados, y los PP. Escolapios dejaron de reclamar esta pensión, sosteniéndose desde entonces con los recursos que proporcionaba el internado, pues aunque el Colegio llegó á

poseer dos casas y algunos pedazos de tierra, hubo de venderse todo para atender á los gastos de las obras.

Durante la guerra de la Independencia tuvo sus quebrantos, aunque no en tan grande escala como otros Colegios; pero terminada aquella lucha, volvió á entrar en vías de prosperidad. El año de 1832, á consecuencia de una visita oficial girada á los Establecimientos de esta clase, quedaron tan complacidos los visitadores, que trabajaron para que los cursos de Filosofía que en él se enseñaban fuesen incorporables á las Universidades, como se mandó por Real orden de 4 de Noviembre del referido año.

Entre los Rectores que han estado al frente de este Colegio deben citarse, por su saber y virtudes, los PP. Antonio de Jesucristo; Felipe Scío, que terminó la iglesia, arregló el local, hizo el jardín y enriqueció la librería; Alejo Ruiz; Ildefonso Milla; Antonio Romero, y otros, que han ilustrado las ciencias y las letras. Los PP. Juan de la Concepción y Sáinz de la Peña, elevaron el Colegio á la altura en que hoy se halla, contándose entre el Profesorado nombres como los de los PP. Leren, Hornero y el Padre Salvador Jiménez, fundador del Observatorio de Madrid; y entre los alumnos del Colegio que han ocupado altos puestos en la gobernación del Estado, Montero, arzobispo de Burgos, Moret, González (D. Venancio), y otros no menos importantes.

El número de alumnos externos por término medio ha sido siempre 260, y el de internos 130, habiendo curso que se ha elevado la matrícula del internado á 180.

Getafe puede sentirse orgulloso al tener en su recinto un centro de tanta importancia como el de los PP. Escolapios, que además de haber contribuído á engrandecerle, han encontrado sus hijos los elementos de cultura para dirigirse después en los diferentes oficios ó profesiones á que se han dedicado.

También el colegio de las Ursulinas ha prestado y presta á Getafe no escasos rendimientos y beneficios. Dedicado también á la educación de las niñas, admite internas y externas, y su nombre esclarecido es la mejor garantía de la excelente educación y enseñanza que reciben las jóvenes educandas que le frecuentan, generalmente de familias distinguidas.





## XII

### CULTURA, USOS Y COSTUMBRES

**E**L principio incontestable de que sólo la labor cotidiana de la educación de los pueblos puede regenerarlos positivamente y fundamentar su cultura, tiene por modo admirable su aplicación en Getafe, como lo demostró, al solicitar en la primera mitad del siglo pasado la condensación de centros de enseñanza que, rompiendo con los antiguos sistemas, levantasen la nueva morada de la cultura local con el cultivo de la inteligencia de todas las fuerzas sociales, para asegurar, por un nuevo estado intelectual y moral, una vida civil que, sin entorpecimientos ni hostilidades, desarrollara con soluciones fructuosas para la Administración, los graves problemas locales que ya entonces presentía Getafe que se avecinaban.

Las grandes crisis por que suelen atrave-

sar los pueblos, produciendo sorda desesperación; el apartamiento voluntario en que suelen colocarse en oposición á todo movimiento social, y hasta su misma incultura, síntomas son de malestar profundo que no reconocen más causa que la falta absoluta de centros de vida y la repugnancia sistemática á toda mudanza en las ideas y principios en que se informan las modernas sociedades.

La redención intelectual de estos pueblos, triste es confesarlo, está aún muy distante. Las resistencias naturales de espíritus refractarios á las conquistas de la civilización, su bajo nivel y la colaboración lenta y trabajosa de nuestros Gobiernos, más atentos á las luchas políticas que á mejorar la condición de los pueblos por transformaciones y evoluciones lógicas, cuya consagración sea el respeto á la ley y el amor á la cultura intelectual y moral de la patria, son otros tantos elementos de acción que vienen retardando su engrandecimiento y prosperidad.

Para mejorar el carácter y manera de ser individual y social de un pueblo, para que alcance el verdadero conocimiento de su misión y para que conozca las condiciones naturales y legales á que vive sometido dentro del medio que le rodea, no hay más que estudiar y enseñarle á conocer los elementos constitutivos de su existencia, favorecer su riqueza, mejorar su población y costumbres, fomentar todo adelanto, dirigir todas las aptitudes y tendencias que persigan ideas

generosas y levantadas, premiar sus virtudes, corregir sus defectos y ordenar y reglamentar cuanto sea base para constituir y afianzar su poder por una instrucción apropiada, obligatoria y conveniente, que destierre para siempre prácticas, formas y costumbres incompatibles ya con la actual manera de ser de la sociedad española.

Por eso Getafe cuenta con elementos de cultura apropiados á sus necesidades; por eso la cifra que la estadística arroja de los que saben leer y escribir, es tan consoladora. Pocos pueblos podrán presentar este cuadro, y sus hijos, ya se dediquen al comercio, á la industria ó á la agricultura, se destacan de los de los demás pueblos: en el taller, en el campo, en la fábrica, en todas las manifestaciones de la vida, se les ve y admira, denunciando con sus formas sociales é instrucción la cultura de su espíritu y la buena educación que recibieron en la edad primera.

El hecho de solicitar en los comienzos del siglo pasado con perseverante afán el establecimiento de los PP. Escolapios; la generosa hospitalidad que se les diera; el laudable desprendimiento con que el Municipio ocurría á las necesidades de las enseñanzas establecidas, y hasta sus luchas posteriores con esta institución, luchas más bien de egoísmos y celos que de pasiones pequeñas, son elocuente manifestación de que este pueblo piensa bien y muy alto. Su

organización interna, las costumbres de sus hijos, su honradez acrisolada, sus hábitos morales, su natural propensión á favorecer toda reforma que lleve aparejada una mejora de carácter local, y hasta su honrada administración, son otros tantos testimonios irrecusables de que Getafe, al continuar su obra emprendida, ha de realizar las aspiraciones de todos los pueblos que, con buena fe y poseídos de ardimiento, contribuyen á su propio bienestar engrandeciendo el nombre de la patria.

La cultura, pues, de Getafe, no sólo se manifiesta en las circunstancias que acabamos de apuntar, sino en su amor á la instrucción pública, teniendo en su seno todas las clases y grados de escuelas, á las que atiende con paternal solicitud. Sociedades de carácter particular, asociaciones para ulteriores fines económicos y sociales, casinos, cafés, teatro, espíritu de fraternidad entre los convecinos, el de asociación, el de hospitalidad, el de la caridad, y aun la misma formalidad en las contrataciones y la buena fe en las compras y ventas, son otros tantos medios que pregonan muy alto la cultura de Getafe y el grado de instrucción que alcanza.

La fisonomía especial de este pueblo es el trabajo, al que el propietario como el jornalero prestan sus fuerzas en la labor continua del campo.

El hijo de Getafe no es un atleta, pero es fuerte, robusto, sobrio, ágil y alegre. No

le acobarda el frío extremado del invierno ni le ahuyenta de su trabajo el caluroso verano. Unión y compañerismo entre todos, es el léma que tiene por divisa la juventud de este pueblo.

Tranquilo y pacífico, gusta de la conversación culta en las horas de descanso; si se le invita á leer un libro que pueda proporcionar placeres á su espíritu, le acepta gustoso; si se le habla de sociedades en donde pueda ensanchar la esfera de sus conocimientos, su espíritu de sociabilidad y su afán de saber se manifiestan en seguida.

De costumbres morigeradas y enemigo de pependencias, ni frecuenta sitios en que pueda peligrar su vida, ni pasa las noches perturbando la tranquilidad del vecindario.

Su pasión favorita es el juego; pero no el juego de azar, que lleva la ruina á las familias, altera la paz del hogar y produce desasosiegos en los pueblos; sino el juego al aire libre que ensancha los pulmones y activa las funciones de la vida, que hizo del pueblo espartano un pueblo de héroes; el juego de la pelota, y tantos otros análogos que contribuyen á mejorar la pobreza de nuestra raza, determinando á la par honestos recreos á la juventud que mañana ha de dirigir los destinos del pueblo. Su excelente frontón para el juego de la pelota, bien acredita estas benéficas costumbres.

Respetuoso con las autoridades, el hijo de Getafe, á la vez que sincero, es franco, afa-

ble, fiel por temperamento y guardador fidelísimo de las virtudes, costumbres, prácticas y religiosidad de sus mayores.

Sinceramente religioso, practica sin violentarse todo lo concerniente al culto, sin gustar de discusiones estériles, pues su fe y la convicción arraigada de su fervor religioso, le lleva al templo y á la solemnidad de las fiestas religiosas con admirable sencillez.

Las familias que constituyen el vecindario viven sin los odios, enemistades y luchas que tanto dividen á otros, determinando malestar profundo que luego se refleja en la vida social y administrativa.

Las luchas políticas son aquí, como pueblo que conoce sus verdaderos intereses, humanas. No le exalta el sectario enemigo de la religión, ni le enamora el político con sus programas de reformas. Sabe que estas cuestiones traerían las luchas de campanario, de bajo vuelo, y, á no larga fecha, el dominio del cacique. Su norte es el respeto á las leyes establecidas, á las instituciones políticas que regulan el país y al Gobierno que les dirige. Si alguna vez luchó con ardimiento, fué culto y noble en la lucha; apenas depositaba sus votos en las urnas, fraternizaba inmediatamente con los que antes fuesen sus adversarios.

Enaltecer á Getafe con buenos actos la memoria de sus predecesores, es el espíritu que más anima y hace sentir á sus hijos.



## XIII

### HIJOS CÉLEBRES

**C**ON elementos tan favorables, no es extraño que Getafe, desde muy antiguo, demostrara con orgullo á la nación de que forma parte, sus hijos más preclaros; que nada honra más á los pueblos que pronunciar el nombre de los que han esclarecido el sacrosanto de la patria.

D. Alonso de Mendoza, cuyo apuntamiento biográfico queda hecho en el capítulo correspondiente al tratar de la fundación del Hospital de San José, es un hijo ilustre de este pueblo, que honró con sus virtudes, con su saber y caridad, legando á Getafe cuantiosas rentas para el objeto benéfico que queda explicado, y cuyo acto de filantropía se halla grabado en el corazón de sus com-

patriotas, que pronuncian el venerando nombre de Mendoza con respetuoso afecto.

No en balde se practican estos actos de caridad: la buena semilla arrojada en tierra favorable á su cultivo, da sus frutos, y los de la caridad han echado raíces en este pueblo, siguiendo las huellas de su filantrópico antecesor. Jamás un necesitado se acercó á las puertas de sus convecinos sin que fuese remediada su necesidad; nunca la desgracia afligió á una familia que no fuere remediada. Tal es la eficacia de un ejemplo moral, ó la enseñanza de la virtud de la caridad.

En los comienzos del siglo pasado floreció en este país el célebre General de artillería D. Juan de Pingarrón, marqués de la Granja. Vió la luz primera en Getafe por los años 1694 al 96, figurando el 1720 como teniente provincial de artillería con grado de Coronel.

Valeroso y entendido, figuró en tiempos de Felipe V de Borbón como General de artillería, tomando parte en aquellas célebres guerras de Italia que tan alto pusieron el nombre de la patria.

Se cita de este General ilustre la realización de una hábil maniobra que en la campaña de Africa salvó á nuestro ejército, distinguiéndose tanto en el sitio de Milán, que arrancó al enemigo dos banderas, que se conservan en el actual Santuario del Cerro de los Angeles.

Fué General de los ejércitos en los reina-

dos de Felipe V, Luis I y Fernando VI, dándole Carlos III el título de marqués de la Granja, además del de Pingarrón, que ya poseía, por los muchísimos días de gloria que dió á España con su valor y pericia militar.

Otorgó testamento en Getafe en 4 de Mayo de 1762, adonde ya se había retirado por la enfermedad de la vista, que tanto le molestaba, entregando su alma á Dios el día 20 de Septiembre de 1763.

Fray Diego Ruiz Ortiz, agustino descalzo, es otro hijo ilustre de Getafe. Dedicado por vocación á la vida conventual, bien pronto demostró sus condiciones excepcionales de orador sagrado, destinándole el general de la Orden á las misiones que recorrían la América del Sur, en donde hizo una campaña brillantísima en la conversión al cristianismo de infinidad de personas de los países que recorrió. De afable trato, de convicciones arraigadas y de valor rayano en la temeridad, su fe le hizo acometer empresas gigantescas, arrastrando con la fogosidad de su palabra y el temple de su alma á pueblos enteros, que abrazaron la religión del Crucificado con la misma fe que este apostol la predicaba.

El teatro principal de sus campañas fué el Perú, en donde sufrió valientemente el martirio, en el pueblo de Vilcerbamba, en el año 1668.

Otro hijo célebre de Getafe es el general Zapatero, que á su pericia y valor demostró

condiciones nada comunes en la Dirección general de Administración Militar, que desempeño varias veces.

D. Bernabé Navarro, rico propietario de Getafe, que floreció en la primera mitad del siglo pasado, y que su amor á la institución de San José de Calasanz le hizo abrazar el sacerdocio, es otro de los hijos que más honran á su pueblo. Sus virtudes fueron muy esclarecidas; legó gran parte de sus bienes para ensanchar la fábrica del Colegio y la iglesia de los Escolapios.

Getafe siempre tuvo honrosa representación en las Cortes. Hombres públicos de todos los partidos políticos se disputaron este honor. González Brabo, Necedal y Puigerver, que ocuparon el sillón ministerial; Garvia, célebre contrincante de González Brabo; el malogrado D. Agustín Marín y el señor Llano y Persi; teniendo actualmente digna representación en D. Juan José López, á quien se considera en el distrito como hijo del país. Tal es el afecto que se le tiene.

La Diputación provincial tuvo siempre honrosísima representación. Los nombres de los Sres. Morales, Escolar, López y López, Marín y el de D. Miguel Aguado, ex gobernador modelo de Zamora y Murcia, son la más firme garantía de la moralidad y de la justicia.

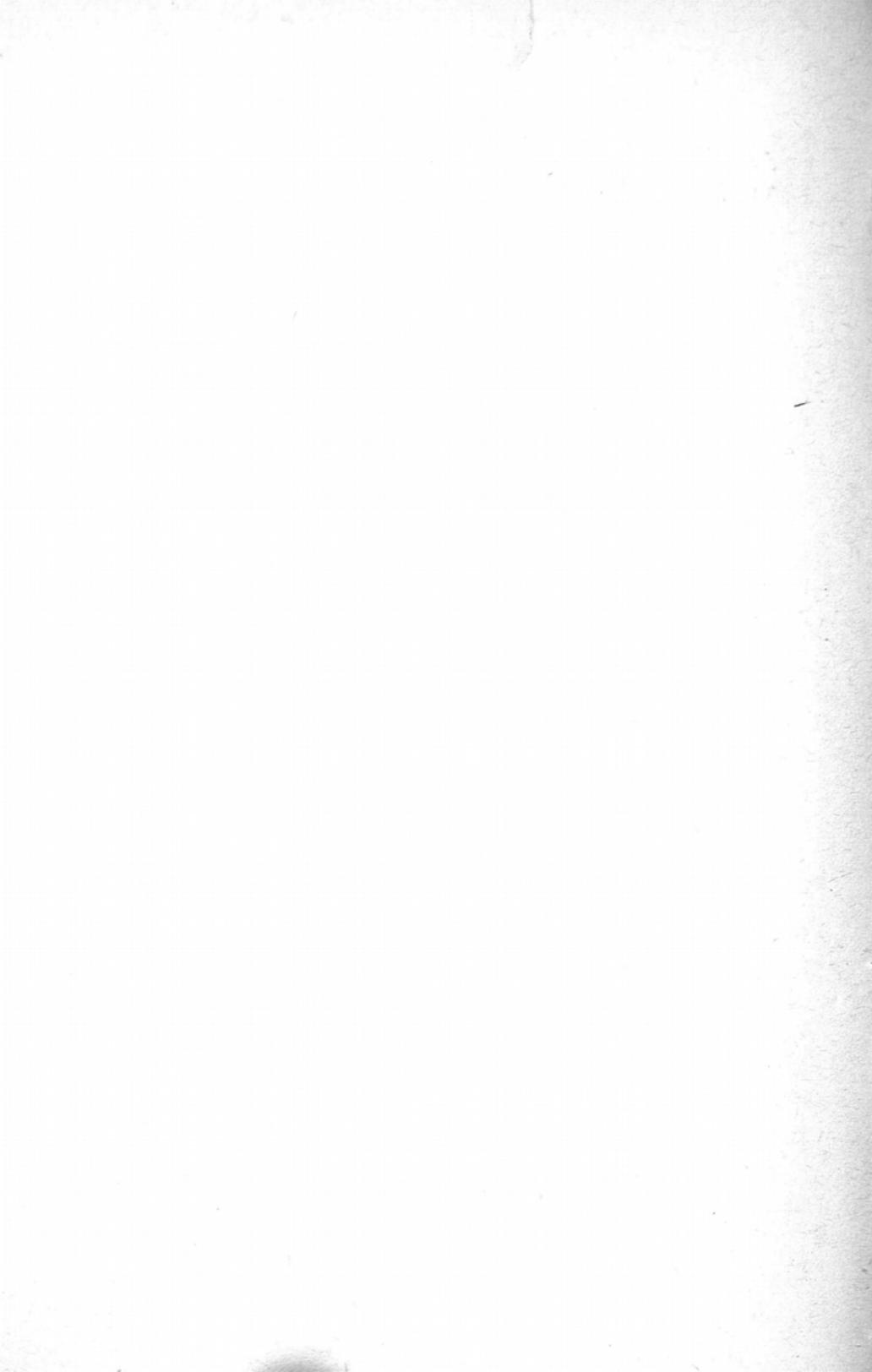
Actualmente la representan el notable jurisconsulto D. Nicolás Fernández Gómez, hijo del país; el celoso defensor y campeón

decidido de los intereses de la provincia, D. Jerónimo del Moral, y el simpático y diligente abogado D. Felix Martín Berganza, representación que comparten con nuestro querido amigo D. Ricardo Cunill, rico propietario en esta corte.

Todos á porfía se esmeran por atender á las exigencias de los pueblos que tan dignamente representan.

Con Diputados de tan honrosos antecedentes, fácilmente adquieren los pueblos todas las circunstancias favorables para el desenvolvimiento y desarrollo de sus intereses morales y materiales.







## XIV

### ALGUNAS REFORMAS PROVECHOSAS QUE PUDIERAN FAVORECER EL DESARROLLO DE LOS INTERESES MATERIALES DE GETAFE.

**A** guisa de epílogo, hemos de cerrar, con la tesis enunciada en este capítulo, el tomo de la Biblioteca correspondiente á Getafe.

Muévenos á ello, más que nuestra propia debilidad por esta clase de trabajos, una nota ilustrada que el digno Secretario del Ayuntamiento de esta villa nos remitió, con varios antecedentes, á fin de redactar este libro, y en la que hallamos algunas ideas que entrañan reformas sustantivas para el porvenir de Getafe y de su riqueza agrícola.

En la nota á que nos remitimos, se hacen atinadas consideraciones acerca de las reformas que el Estado podía acometer para el progreso agrícola de nuestro suelo, fiján-

dose principalmente en las que afectan al aumento general de los derechos protectores en todas las manifestaciones de nuestra producción agrícola, para alcanzar, por la nivelación, igualdad de beneficios, señalando de paso la de la reforma de los derechos de introducción de harinas extranjeras, que favorezca la industria harinera nacional, la de los alcoholes industriales, que ha producido la ruina de las destilerías españolas y conmovido la fabricación y comercio de vinos, la de los trigos extranjeros, la rebaja en los derechos señalados en las tarifas de consumos á nuestros vinos; y estima además como causa eficiente de todos los males que aquejan á la agricultura, la decadencia de la industria ganadera por la introducción que se hace de ganados extranjeros.

Nosotros creemos muy razonables estos apuntamientos, y juzgamos oportuno para resolver el problema agrario: 1.º, el establecimiento de Bancos agrícolas regionales; 2.º, la modificación del sistema tributario; 3.º, la rebaja en el impuesto de consumos; 4.º, la desaparición de todas las trabas y limitaciones que pone la administración para el ejercicio y desarrollo de toda clase de trabajo; 5.º, el aumento de capitales; 6.º, la rebaja en los precios de transporte por parte de las empresas ferrocarrileras; 7.º, economías en el presupuesto general de gastos, á fin de aminorar los impuestos; 8.º, creación de sociedades cooperativas; y 9.º, la

creación de cajas de ahorro y escuelas prácticas de agricultura.

Bancos agrícolas que sustituyeran á los antiguos Pósitos con la intervención del Estado, establecidos en cada provincia con las sucursales correspondientes; Bancos que presten en especies ó en metálico sobre fincas rústicas, cosechas, sementeras y aperos; Bancos que favorezcan, además, á ganaderos, vinicultores y explotadores de cualquier industria rural, sirviendo los productos de garantía; Bancos que vendan á plazo semillas, abonos, aperos, máquinas, etc., y Bancos que descuenten ó negocien letras, pagarés, resguardos de depósito, al plazo máximo de noventa días, y tantas otras operaciones favorables que pueden realizar, es lo que reclama el estado del país para hacer frente el labrador á sus necesidades, y como medio de resolver la crisis agrícola que le aflige.

En algunas provincias, para conjurar la ruina inminente de los labradores, funcionan ya Bancos agrícolas, con tan excelentes resultados, que en el de Segovia, por ejemplo, ha sido preciso contener las imposiciones, y sin más que un interés de un 4 por 100, las familias se han apresurado á llevar á él sus ahorros.

Estos Bancos así establecidos podrían además hacer préstamos á un 5 por 100 con garantía de valores, á un 6 por 100 con hipoteca y al 7 por 100 si se tratase de crédito personal.

La transformación de cultivos es otra de las mejoras que pueden introducirse, combatiendo los errores con métodos nuevos y estudiados por la ciencia agrícola. Es preciso ir poco á poco combatiendo la rutina, enseñando á la juventud los principios sobre que descansa la reforma agrícola, que depende principalmente del conocimiento del suelo laborable, del empleo de aperos acabados que sustituyan á los antiguos, del de las sustancias que mejoren la condición de las tierras, y de todo lo que constituye la ciencia agrícola, llamada á transformar el mundo. Y claro es que esto se consigue por la enseñanza agrícola, por el establecimiento de granjas-modelos y por el de las escuelas prácticas.

Con pocos sacrificios podría llegarse á este fin. Asociados los Municipios más próximos, con la protección del Estado ó de la provincia respectiva, podrían crearse estos centros, introducirse máquinas apropiadas á la naturaleza de los terrenos, celebrarse exposiciones regionales de productos de cada país, que tanto promoverían el estímulo y el trabajo y tanto contribuirían á la cultura del labrador, á la prosperidad común y al bienestar general de los asociados.

Estos problemas resolverían indudablemente otros con ellos relacionados, como el de la rebaja en las tarifas de los ferrocarriles para conducción y transporte de las materias de necesidad general y de cultivo pre-

ferente, como los cereales, vinos, ganados, aceite, carne, arroz, etc., y la unificación de tarifas por parte de todas las compañías, dando así al traste de una vez con ese criterio proteccionista acomodaticio que vienen aplicando cuando les conviene, no obstante cantar frecuentemente las excelencias del librecambio.

Otra reforma de carácter local, de importancia grandísima en todos conceptos, es la realización del proyecto de aguas para abastecimiento de la población.

Demostrado queda, en el lugar correspondiente, que Getafe tiene un buen servicio de fuentes públicas; pero con el desarrollo del vecindario, con la necesidad creciente de plantaciones de arbolado y con las que reclama la higiene individual y la policía urbana, se impone la realización del proyecto de abastecimiento de aguas formado por el ingeniero D. Luis de la Escosura en 1878, en cuyo proyecto se calculan 57 reales fontaneros, siendo su coste aproximado, con inclusión de un magnífico depósito, cañerías, etc., el de 101.332 pesetas 90 céntimos.

Resuelta esta mejora, realizada la del mercado, que tanta falta está haciendo, y llevadas á efecto las plantaciones de 10.000 árboles dentro y fuera de la población, el Ayuntamiento se esmeraría en el total arreglo de calles, paseos, aceras, alumbrado en mejores condiciones, lavadero instalado fuera de la población, escuelas públicas y tan-

tos otros servicios de carácter perentorio, que, hermo세ándola, fueran garantía firmísima de higiene y salubridad públicas.

Si fuera propio de este trabajo el desenvolvimiento de cada una de las cuestiones iniciadas en este último capítulo, entraríamos en su examen y estudio.

Si nos hemos excedido, culpa es del fervor que sentimos por estas ideas y por el convencimiento que tenemos de que de su aplicación honrada y sincera depende la regeneración de nuestra patria y el porvenir de la agricultura.

El fin, en este caso, justifica los medios.  
He dicho.

FIN



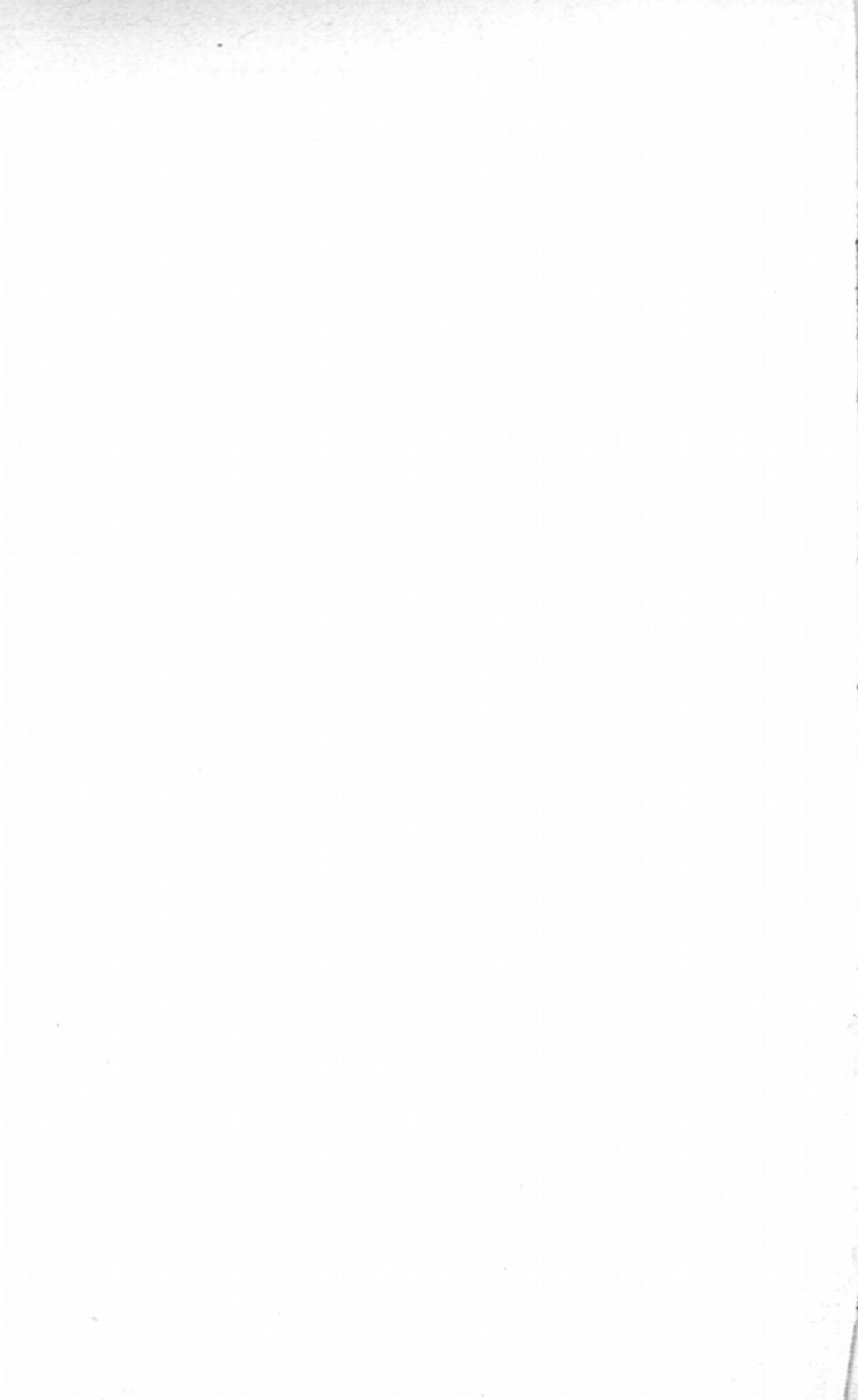
# PROVINCIA DE MADRID

Signos convencionales.

- CAPITAL
- ⊙ Cabeza de Partido
- Pueblo con Ayuntamiento
- Pueblo ó Lugar
- ⊙ Estacion telegráfica

- Límites de la Provincia
- Id. de Partido
- Ferro-carriles
- Id. en construcción
- Carreteras





## INDICE

	Páginas.
Escudo de Getafe.....	VII
Al Ilmo. Ayuntamiento de Getafe.....	IX
Prólogo.....	11
I.—Getafe, su historia y vicisitudes.....	13
II.—Situación, límites, extensión y población.	21
III.—Clima.....	31
IV.—Hidrografía.....	39
V.—Medios de comunicación.....	45
VI.—Fauna y flora de Getafe.....	49
VII.—Agricultura, industria y comercio.....	55
VIII.—Administración municipal.....	63
IX.—Dependencias oficiales.....	73
X.—Jurisdicción eclesiástica.....	83
XI.—Colegio de los PP. Escolapios.....	89
XII.—Cultura, usos y costumbres.....	93
XIII.—Hijos célebres.....	99
XIV.—Algunas reformas provechosas que pudie- ran favorecer el desarrollo de los intere- ses materiales de Getafe.....	105

# BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE MADRID

CRÓNICA GENERAL DE SUS PUEBLOS

---

## TOMOS PUBLICADOS

- LA PROVINCIA DE MADRID, por D. Manuel Ayala y D. Francisco Sastre.  
MADRID, por *íd. íd.*  
ALCALÁ DE HENARES, por *íd. íd.*  
COLMENAR VIEJO, por *íd. íd.*  
ARANJUEZ, por D. Simón Viñas y Roy.  
ARGANDA, por D. A. Benito Alfaro.  
TORRELAGUNA, por D. Natalio Moraleda.  
CHINCHÓN, por D. Simón Viñas y Roy.  
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS, por D. Valentín Morcillo.  
GETAFE, por D. Juan F. Gascón.

## EN PRENSA

- NAVALCARNERO, por D. Juan F. Gascón.  
SAN LORENZO, por D. Salvador Magán.  
VALDEMORO, por D. Román Baillo.  
VILLAVEVERDE DE MADRID, por D. Justo Montero.  
VALDEMORILLO y PERALEJO, por D. Silvestre Moreno y Villar.

---

Los tomos de esta Biblioteca se hallan de venta en las librerías de los señores *Escribano y Echevarría*, Plaza del Angel, 12; en la de *Victorino Alvaro Perdiguero*, Peligros, 5, y en todas las principales de Madrid.

**Precio de cada tomo: una peseta.**



